

mino puer hieno huxediere han cedexan Wore enee
dho Ferrero

Tabon.

En este Ayuntamiento se ha visto una cédula de la Real Audiencia
General de Comercio y Moneda librada en Madrid a nueve de
septiembre comunicada por el Señor Don
Ximenez Bretón su hijo, al Señor Conde de Enríquez
recursos que hicieron los Fabricantes de Paños de esta Ciudad
de Tabon, mandada traer a esta Ciudad
de su hijo para que exponga lo que le parezca con
mismo en razón de lo que se le compone y vende
que para y emienda por esta Ciudad Acordo obedeciendo
y cumplimiento, y para abaxado para abaxar nombrado
por Comisarios a los Señores Don Ginés de Moya y
Ginés García Alcaraz acordaron así que lo que se
temenos por ende los amedecidos que haiga, y para
de ello, y fha fe de Cuenta p. acordar lo conveniente.

Fuero de Moris.

En este Ayuntamiento se hizo por ende
al Señor Don Anaxer Ferrer acordaron y
uado de Moris de Panadeo hauese acabado
Frujo que se estaba de acaerme a guano
y ocho reales la Fanega, y que hecha se
de la que haia en las Panexas de este y su
Compañía adiferentes por ende en el
de cada una de ellas. Conciencia y un real
de más de lo que se en Considera
de la Ciudad para que se agregase el
de la Pan de Comun Abasco y en
de cada uno de ellos que por el dho Señor Patrono que

